

May llamado febrero 2018

2019 - Concurso

13



Acta 6
Res.: 57
Exp.: 005/1367/14
AC/or.

27 FEB. 2014

Montevideo,

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones para el año lectivo 2014, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la especialidad **FILOSOFÍA** en la asignatura **HISTORIA DE LAS IDEAS EN LATINOAMÉRICA**, región **CENTRO-SUR**.

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta N°35, Resolución N°26 del 26/09/13 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que las bases particulares del Llamado a Aspiraciones para Horas de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta N°35, Resolución N°26 del 26/09/13 de este Consejo;

II) que por Resolución N°1, Acta N°37 del 10/10/13, rectificadora por Resolución N°1 Acta Extraordinaria N°20 del 11/01/13 adoptadas por este Consejo, se complementan y modifican las Bases particulares del presente Llamado;

III) que por Resolución N°25, Acta N°43 del 21/11/13, se aprueban los agrupamientos por Centro para la actuación de los tribunales evaluadores: Centro-Sur, Noreste y Noroeste;

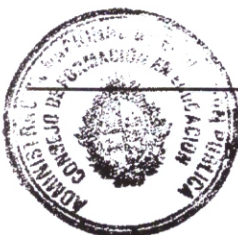
IV) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Art.63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N°5 Resolución N°1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- I) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la especialidad **FILOSOFÍA** en la asignatura **HISTORIA DE LAS IDEAS EN LATINOAMÉRICA**, región **CENTRO-SUR**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:



18 de julio 1091 - Piso 3

Mail: concursosdfpd@adinet.com.uy - Tel.: 2900 5876 - int. 318 y 319

| NOMBRE | C.I. | PUNTAJE |
|---------------------------|-------------|----------------|
| FLEITAS, Martín. | 4.556.707-5 | 184,00 |
| MONTIEL, Richard. | 1.719.949-2 | 150,50 |
| ARBIZA, Jesús. | 3.440.580-2 | 131,00 |
| SUÁREZ, Fernando. | 3.352.280-7 | 129,00 |
| CALCAGNO, Daniel. | 2.000.663-0 | 96,50 |
| RODRÍGUEZ, Isabel. | 2.599.663-0 | 95,00 |
| BARATTA, Yanina. | 4.027.528-9 | 84,30 |

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.

Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a los Institutos y Centros de la región, dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pagina web. Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese.




Dr. José Luis Pereira Figueroa
 Secretario General


Mag. Edith Moraes
 Directora General